

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 19 DE MAYO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

Montera, 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sant de Lili* y enaguas de vestir.  
Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.  
Cochinas de muselina de la India confeccionadas con cintas, entradados y calados estilo modernísimo.  
Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

Precios fijos

SE ENVÍAN CATALOGOS

### Significativo

### LA SEDA

#### OTRA CARTA ABIERTA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

«Hubo aplausos, vítores y aclamaciones para la infanta Isabel. También para la infanta Eulalia los hubo. Prudíjose luego un grave silencio mientras pasaba la siguiente carroza. Y al presentarse por último la que conducía al joven monarca, estallaron los vivas á Alfonso XIII. Repitíjose el caso en todas las calles de la larguísima carretera.»

De «El Liberal».

Honda enseñanza encierra tan elocuente silencio y no la desaprovecharán, á buen seguro, los que necesitan de las auras populares para vivir una vida apacible y próspera. El monarca y sus consejeros responsables deben parar mientes en esa consagración de los sentimientos democráticos de la mayoría de los españoles, si anhelan disipar las sombras que un pasado triste amontonó sobre nosotros y quieren que el astro de la paz dore con sus rayos las desoladas campiñas españolas.

No están los tiempos para funestas reacciones, y mienten con impudor oñoso los que pregonan como panacea infalible, como remedio de cuantos males nos anonadan, una regresión violenta á épocas que, por dicha, pasaron para no volver y en que se amoldó á nuestro cerebro un capaxete indestructible, que impedia las expansiones solicitadas por el progreso universal. No, no son los tiempos que corren propicios á los hombres que encarnan un pasado que destila sangre y lágrimas, y así se demostró por un á modo de plebiscito, fecundo en enseñanzas.

El silencio guardado por el gentío que presenciaba el desfile de la regia comitiva, al paso de esa carroza, dice al rey que no fué, como alguien ha dicho, agitación pasajera, motivada por elocuentes predicaciones, la que se produjo en los comienzos del año 1901, la que agrupaba á los amantes de la libertad, temerosos de posibles contingencias que pudiesen menoscabarla; la que agitó á España de norte á sur y de este á oeste; la que empujó al abismo del descrédito al gabinete Silveira, la que motivó el triunfo de la política liberal; la que ha llevado á los Consejos de la Corona, fracasado Fagasta, al gran democrata Canalejas, con sus ideales redentores... ¿Qué iba á ser pasajera agitación, poco fundada! El pueblo ha demostrado solemnemente que piensa como pensaba entonces.

Multitud de veces se ha dicho que el joven rey, para serlo felizmente, necesita ser liberal, muy liberal; democrata, muy democrata; porque el pueblo español no es aquel embrutecido que victoreaba las cadenas y se avenía de buen grado á tirar del coche de un monarca de ominoso recuerdo, antes quiere ganar con marcha rapidísima la ventaja que las naciones progresivas le han sacado en el avance por el camino de lo moderno. Por si no bastaba asegurarle desde la tribuna, desde el periódico, desde el libro, el pueblo, en instantes señalados, enmudece al pasar una carroza que conduce á quien no ha sabido identificarse con las aspiraciones nacionales. No se olvide el hecho, porque es altamente significativo y conviene no olvidarlo.

Muy señor mío: En el número de su diario correspondiente al miércoles 14 del corriente se publica una carta suscrita por «Un huertano» y dirigida á los Sres. D. Angel Guirao, D. Enrique Guillaumon y D. Enrique Clavijo, carta que me ha sugerido varias consideraciones y algunas de ellas expongo á continuación.

Dice «Un huertano» que «de la buena armonía entre la Agricultura y la Industria, solo es dado esperar el desenvolvimiento y progreso de las sociedades, la satisfacción de tanta y tanta necesidad á que hay que atender en la vida moderna». Y es natural. La Agricultura nos proporciona los medios de subsistencia y las primeras materias de la casi totalidad de las industrias (solo coadyuva á este fin la Minería). Pero en cambio la Industria consume aquellos alimentos y estas primeras materias, que sin su concurso no hallarían salida, sino en la industria del extranjero, no siempre accesible.

Se queja amargamente de la «apática pasividad» con que se ha visto desaparecer tanto cultivo, tanta industria...; de que del mismo modo que se ha visto desaparecer en toda España la industria sedera (en sus dos aspectos de producción y de manufactura industrial), la vemos dar en la actualidad, en nuestra hermosa vega, los «estertores agónicos!»

A continuación somete «Un huertano» á la consideración de los señores á quienes dirige la carta, la idea de establecer en Murcia una fábrica de tejidos de seda, razonando su casi seguro buen éxito, por que podríamos llamar condiciones de tiempo y de lugar.

Propone que se forme una sociedad por acciones y excita el patriotismo y el propio interés para la expuesta obra de redención y concluye indicando la posibilidad de que la nueva sociedad anónima regularice los precios del capullo de seda.

De sus afirmaciones de que la producción sedera atraviesa actualmente en nuestra huerta una crisis que de no acudir á tiempo á su resolución con todas nuestras iniciativas y todas nuestras energías habrá de ser de necesidad mortal, no creemos haya nadie que dude. ¿Qué tan palpable se muestra por desgracia!... Respecto á la constitución que propone, de una sociedad anónima, nosotros solo hemos de apuntar la conveniencia de que estas acciones sean de un valor tan reducido que á la obra de redención puedan contribuir no solo las clases capitalistas, no solo la clase media, sino también las sociedades de colonos murcianos, y aún los mismos colonos. ¿Cómo se logra esto? Es muy fácil; dése á las acciones un valor nominal de 100 pesetas y dividáanse en décimas de acción que se cotizarán nominalmente en 10 pesetas. O bien hágase una emisión de acciones de 1.000 pesetas, como primera serie y otra serie de acciones de 100, que podrán constar de 4 cuartos.

Como la obra no solo es de patriotismo sino de interés, recogida la idea con entusiasmo, obliguese á la prensa local (hasta ahora sorda, como casi siempre que del verdadero interés público se trata) á que haga una grandísima campaña de propaganda, que forme opinión; solicítense la cooperación del Banco de España, del Banco Hipotecario, del Banco Vitalicio de Cataluña, del Banco de Castilla, del Banco de Cartagena, de

los grandes banqueros, todos, y de todos los grandes fabricantes, industriales y comerciantes...; y como los trabajos se hagan con anhelo y decisión, no una sino tres fábricas podrán montarse. La carta de «Un huertano» va dirigida á tres personalidades en quien toda Murcia reconoce las condiciones indispensables para la empresa que á ellos se confía: caudales, talentos, ilustración y, sobre todo, amor al país; pero hay en Murcia otras ilustres corporaciones y personalidades que darán fe de vida, que todos señalamos con el dedo, y que no esperarán á que se les nombre, porque tal significaría en ellos, ó cobarde indecisión, ó poco interés por cuanto al progreso de la región pueda significar algo.

Si yo me resta dar á V. las gracias, Sr. Director por su amabilidad al publicar este pobre escrito, y terminar felicitándole por las hermosas campañas que viene haciendo HERALDO DE MURCIA en pró de los intereses generales del país, que no pueden por menos de redundar en beneficio de los eternamente esclavizados y jamás redimidos hijos de esta vega.

De V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

Otro huertano

Murcia 19 Mayo 1902.

### EL SUPUESTO ATENTADO

El relato de lo acaecido en el que por un momento se supuso grave atentado al monarca, es como sigue: «Detrás de una de las garitas que existen á los lados de la puerta central de Palacio, que dá á la plaza de la Armería, logró colocarse, desde bien temprana hora, un hombre joven, de regular estatura, moreno, de bigote negro y vestido con decencia. Advirtiendo su presencia el centinela de la garita, le intimó á que se retirase; pero él le contestó:

—Hombre, déjeme usted, que aquí no estorbo á nadie y quiero ver de cerca al rey, porque para eso he venido de mi pueblo. El centinela, no obstante, le hizo retirarse algunos pasos, y allí, entre el muro de piedra y la garita, quedóse el provinciano aguardando la salida de la comitiva. Cuando esto ocurría, el hombre nada hizo; limitóse á mirar con curiosidad los carruajes que pasaban.

Cuando las músicas de regimiento y bandas de cornetas anunciaron tocando la Marcha real la salida del coche real, el sujeto, rápidamente, se quitó el sombrero de anchas alas, y después de agitarlo con la mano izquierda, como saludando, lo arrojó por la ventanilla, mientras que nerviosamente trataba de hacer lo propio que con el sombrero con un papel que oprimía en la mano derecha.

En aquel instante, uno de los lacayos que marchaba á pié y muy cerca del lugar en que estaba el desconocido, le cogió del brazo y le arrojó con gran fuerza. El sujeto se rehizo y volvió con gran presteza á intentar arrojar por la portezuela el papel que muy doblado conservaba aún en la mano. Pero entonces y ya apercibidos de lo que ocurría, le habían rodeado varios palafreneros y alabarderos, que se arrojaron sobre él, golpeándole. Produjose entonces gran confusión entre la gente que estaba en aquellas inmediaciones.

Con el sujeto ya detenido en el revuelo que se produjo, fueron metidos en tropel dentro del zaguán los cuatro ó cinco espectadores más próximos al lugar del suceso.

Intimándole con las alabardas y las culatas de los mansers, el individuo fué introducido en la parte interior del portalón, mientras recibía golpes que le hicieron arrojar sangre abundante por la cabeza y cara. En la refriega resultó también herido un lacayo por haber tropezado con una alabarda. El rey, al ver acercarse la primera vez al sujeto sospechoso, creyó que iba á saludarle; pero al observar después que le sujetaban, preguntó:

—¿Qué pasa?

—Na, señor—le contestaron.

La reina se puso de pie en el carruaje. Seguidamente se puso en marcha la comitiva.

El detenido fué llevado por los alabarderos á su cuerpo de guardia, don-

de se le hizo un detenido registro. Solo llevaba algunos papeles y tarjetas, una cédula de vecindad y unas tijeras de niñas. El papel que trató de arrojar con tanta insistencia, era una carta dirigida al rey.

Dando muestras de gran excitación nerviosa, declaró llamarse José Crevillent Puig, de veintiocho años, natural de Archena (Murcia), ser soltero. No sé por qué se me detiene—parece ser que dijo.—Yo estoy enamorado de la infanta María Teresa; le he escrito una carta al rey pidiéndole la mano de su hermana, gracia que no podía negarme hoy que jura. En efecto; parece que en la carta aludida expresa en pintorescos términos la ardorosa pasión que siento por la infanta.

Entre los papeles que se le ocuparon había una especie de poesía tan amorosa como la carta y también dedicada á hermana menor del rey. Tenía además un retrato del rey, otro de la infanta y un pañuelo en el que está estampado el retrato de D. Alfonso.

Como el hecho ocurrió en la plaza de la Armería, dentro por consiguiente del recinto de Palacio, que está considerado como plaza fuerte, corresponde entender en la práctica de las diligencias al fuero militar. Después de extender la filiación del detenido se le trasladó á una de las dependencias del cuerpo de guardia exterior de Palacio, y á la disposición del juez militar de guardia.

Cuando se hizo público el nombre del detenido, el delegado del distrito de Palacio aportó, acudiendo á su memoria, un antecedente verdaderamente curioso. Allá por los meses de Noviembre á Diciembre, una tarde, y en las inmediaciones de Palacio, fué detenido un sujeto, quien, provisto de un ramo de flores, un cartucho de dulces y una carta, aguardó el paso del carruaje en que regresaban de un concierto la regente, el rey y la infanta María Teresa, y trató de arrojar todo aquello en el coche. Conducido á la delegación del distrito de Palacio, fué interrogado por el delegado Sr. Santos Lopez, y allí manifestó que todo aquello le dedicaba á la que era dueña de su corazón: la infanta María Teresa.

«Yo quiero—dijo—casarme con ella, y como no me dejan entrar á Palacio á declararle mi propósito, me valgo de ese medio.» Comprendiendo que se trataba de un pobre loco, el Sr. Santos le hizo reconocer por un médico de la Casa de socorro del distrito de Palacio, quien, en efecto, certificó que sus facultades mentales estaban alteradas.

Antes de conducirlo á la sala de observación del Hospital Provincial para tramitar al oportuno expediente de reclusión en un Manicomio, fué llevado á la presencia del gobernador. Ante el Sr. Borroso insistió en su propósito de casarse con la infanta.—Y por qué no se ha de poder casar conmigo?—insistió, cuando le hicieron observar lo disparatado de su pretensión. Y antes de salir del despacho del Sr. Borroso, le pidió, como un favor que jamás olvidaría influyese en Palacio, para que se le permitiese declararse á la infanta.

—¿Quién sabe!—añadió.—Quizá yo también la guste á ella.»

Nuestros lectores habrán comprendido que aquel loco enamorado es el mismo que ayer hizo cosa semejante en la plaza de la Armería.

Fueron tantos los golpes que sobre él hicieron al aproximarse á la carroza, que resultó con varias heridas en la cabeza, por lo cual hubo necesidad de vendársela por completo.

Anoche el pobre hombre se mostraba tranquilo y lamentaba lo ocurrido, exclamando á cada momento:

—¡Lo único que yo deseo es que me dejen ver pronto al rey!

### DE ACTUALIDAD

#### La prona extranjera

La «Gaceta de la Alemania del Norte», órgano oficioso, se expresa en estos términos:

«El rey de España va á prestar juramento á la Constitución.

Desde este momento tomará en sus propias manos la gobernación del Estado.

La reina regente, que en épocas di-

ficiles tomó valerosa y dignamente para sí sus altas y difíciles funciones, ofrece á su pueblo, en un largo reinado, un feliz ejemplo de fidelidad real fuera de la lucha de los partidos, inspirándose en los deberes de su augusta misión, realizando las esperanzas que en él fundan el pueblo español y la reina madre.

El periódico «Le Matin» desea que el joven rey de España logre mantener el orden público. En cuanto á la reina regente, dice, deja en la historia tan hermosa página, que merece más todavía que el respeto y la admiración, pues el espectáculo del período de la regencia es sublime. Los nombres de Guillermina, Cristina, Alejandra y María Fedorowna merecen toda suerte de honores, pues iluminan con una sonrisa de bondad las realidades harto sombrías de nuestra época.

«Le Siecle» y «Le Petit Parisien» hacen constar que la regencia ha sido feliz para España, á la que ha procurado la tranquilidad.

Ambos hacen votos por la felicidad del joven monarca, esperando que sabrá evitar los peligros de las luchas religiosas.

El segundo de los aludidos diarios espera que logrará conjurar el peligro carlista como el de los movimientos liberales.

«Le Siecle» dice que encontrará en las personas que le rodean hombres ilustrados, de inteligencia clara y recta conciencia, para hacerle apartar de lo que ha sido el genio malo de España.

«El Diario oficial» del imperio austriaco se expresa en estos términos:

«Con motivo del fausto suceso que se celebra en Madrid, no podemos menos de expresar nuestra profunda simpatía á la reina regente, que ha dado muestras de las más altas cualidades, y que ve ahora con júbilo realizada la obra de su vida, después de su vida, después de dirigir con mano hábil y firme la suerte del país en horas difíciles y angustiosas.»

El «Diario» termina haciendo votos por la gloria del reinado de D. Alfonso y por la ventura y prosperidad del pueblo español.

Los periódicos «Novosti» y «Diario de San Petersburgo» publican artículos mostrando grandes simpatías al rey D. Alfonso con motivo de la coronación.

#### Carta de S. M. la Reina Regente

He aquí la que ha dirigido dicha augusta señora al presidente del Consejo de ministros como término de su regencia:

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Al terminar hoy la regencia á que fui llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y de viudez inesperada, siendo en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y de adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presenté que sin la lealtad y confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora, al dirigir la vista á ese período, el más largo de todas las regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que, gracias á ellas, la nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar al rey Alfonso XIII los poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspiren la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios proteja á su hijo para que, emulando las glorias de sus antepasados, logre dar la paz y la prosperidad al noble pueblo que mañana empezará á regir.

Ruego á usted, señor presidente, haga llegar á todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.—*María Cristina*.

16 de Mayo de 1902.